



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

DIRECCIÓN SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

PERMISO MUNICIPAL 01/1

02 ENE 2015

VISTOS:

LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL INTERESADO, LA PROVIDENCIA Y EL VISTO BUENO CORRESPONDIENTE;
LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 96 POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS VIGENTES POR EL PRESENTE AÑO;
EL DECRETO N° 366 DE DELEGACION DE FUNCIONES EN EL SECRETARIO MUNICIPAL DE FECHA 06.02.92;
LO DISPUESTO EN LA LEY N° 19.925;
LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

CONCEDE PERMISO A : CAMILA DEL PILAR MILLING FARIAS
NOMBRE : CAMILA DEL PILAR MILLING FARIAS
CARGO : COORDINADORA
PARA QUE LLEVEN A EFECTO : FIESTA BAILABLE
LUGAR : LOCAL DE CALLE LOS CARRERA N°584
HORA : 22.30 A LAS 05.00 HRS.
PERMISO A CONTAR DEL DIA : 3 DE ENERO DE 2015

SE FIJA COMO OBLIGACION : ACATAR LO ESTIPULADO EN LA ORDENANZA N°8 SOBRE RUIDOS MOLESTOS. LA MUSICA DEBERA SER A MEDIO TONO. SERÁ DE RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANIZADORES DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DEL DERECHO DE AUTOR DE LA LEY N°17.336.

DERECHOS MUNICIPALES : 100% DE LA U.T.M.
ORD. 96, ART. 12, N°8

SE PROHIBE LO SIGUIENTE: EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

Regístrese en Carabineros de Chile, previo visto bueno de la Junta Vecinal del sector o de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
Déjese constancia que el uso del local en el cual se va a desarrollar la actividad es una materia exclusiva regulación entre el propietario o mero tenedor y el peticionario, que no empece al municipio.



YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

YJUR/sjae.
Folio: 480666



MUNICIPALIDAD DE OSORNO
 www.municipalidadesosorno.cl
 www.imo.cl

Orden de Ingresos

2122039

MILLING FARIAS CAMILA DEL PILAR NOMBRE	18537712-1 R.U.T.
LOS CARRERAS 584 DIRECCION	
OTROS ING. SECRETARIA MUNICIPAL TIPO DE TRIBUTO	PERIODO
ROL	02-01-2015 FECHA DE EMISION

CONCEPTO:

FIESTA BAILABLE.
 LOS CARRERAS Nº 584
 VALOR 100% UTM



	VENCIMIENTO	31-01-2015
IMPUESTOS Y VALORES	VALORES	
Beneficios Bailables		
 MUNICIPALIDAD OSORNO SECRETARIA MUNICIPAL		
SUBTOTAL		3.198
I.P.C.		0
INTERES	CHILE	0
TOTAL		43.198
RENTAS Y PATENTES UNIDAD	mvidal LIQUIDADADOR	PESANCHE EMISOR

CONTRIBUYENTE